

Apoyarán a madres y padres solteros con 10 mil pesos en Ecatepec

RUBÉN PÉREZ

A partir de este 22 de marzo, y hasta el 31 de abril, se abrirá el registro para los interesados en obtener los beneficios del programa La Valedora, el cual consiste en otorgar 10 mil pesos a madres o padres solteros, menores de 35 años, que vivan en el municipio de Ecatepec. Lo anterior fue dado a conocer por el alcalde Fernando Vilchis Contreras, quien anunció en conferencia de prensa que tras la aprobación del presupuesto de este año, mismo que asciende a más de 6 mil millones de pesos, la administración local está en condiciones de iniciar una segunda etapa de dicho programa.

La Valedora consiste en la entrega de dinero a través de tarjetas de asistencia social. Se trata de un apoyo que el gobierno municipal dispuso para quienes tienen hijos y no cuentan con el apoyo de una pareja, privilegiando a quienes se encuentran en situación de pobreza.

A mediados del año pasado se entregaron las primeras tarjetas a 10 mil personas, lo que implicó un gasto de 100 millones de pesos. En esta segunda etapa también se prevé entregar otras 20 mil tarjetas, con lo que la administración de Vilchis Contreras estará destinando 200 millones de pesos este año para La Valedora.

De acuerdo con las autoridades, La Valedora debe su nombre a esa expresión coloquial que representa el valor de la persona y la estima para que las cosas sean mejores. Los recursos serán dispersados en junio, después de las elecciones, con el fin de no vulnerar el proceso de votaciones para renovar la gubernatura del Edomex.

El dinero se entregará en cuatro exhibiciones de dos mil 500 pesos cada una, tal y como sucedió en la primera etapa, por lo que el presidente municipal instó a los interesados en recibir esta ayuda a inscribirse en la convocatoria.

Detalló que para anotarse, las madres y padres solteros de Ecatepec podrán acudir a las siguientes sedes: Chiconautla 3000, Guadalupe Victoria, Parque Bicentenario, Santa María Tulpetlac, CROC Aragón y San

Agustín, en un horario de 9:00 a 18:00 horas de lunes a viernes. También se dio a conocer que habrá una sede especial en el Centro Cultural Las Américas. La convocatoria será emitida por las páginas oficiales del ayuntamiento y estará para hombres y mujeres de 18 a 35 años.



La Valedora consiste en la entrega de dinero a través de tarjetas de asistencia social. /RUBÉN PÉREZ



DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez Cano**

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

AMLO ya destapó a su corcholata

Lo que se leía entre líneas en el discurso presidencial, se develó en la arenga que lanzó AMLO a sus seguidores el sábado 18 de marzo, desde la plaza política más importante del país; el candidato de Morena que competirá en el 2024 para relevar al tabasqueño debe tener tal sumisión que permita seguir “con el proyecto de transformación” sin que nadie ose siquiera sugerir una corrección del rumbo.

El obradorato quiere emular el Maximato de Plutarco Elías Calles, quien pretendió instaurar al término de su gestión a un incondicional, Emilio Portes Gil, para manipularlo a su antojo, sin embargo, el chirrión se le volteó y le salió el tiro por la culata, porque al asumir la Presidencia, Lázaro Cárdenas de inmediato lo expulsó de México y de la vida política.

Este es el atributo principal que debe ostentar la corcholata que se convertirá por la voluntad del jefe moral de Morena en el “bueno para la grande”.

Ni las encuestas, como tanto se ha cacareado, ni las capacidades personales e institucionales valdrán a la hora de las definiciones.

Es más, el presidente ya eligió entre las tres corcholatas que quedan en la final y su decisión se inclina en favor de Claudia Sheinbaum.

La Jefa de Gobierno de la CDMX es alentada a diario por el círculo cercano del presidente para convertirse en su clon, tanto en la forma de atacar y perseguir a los adversarios, como en el

mismo discurso en donde solo hay dos bandos, los conservadores y los adeptos a la causa.

El tono al hablar, las pausas e irrupciones y hasta la forma de caminar son copiadas por la discípula.

Ella vocifera a quien quiera escucharla que protegerá al presidente y a su familia en cuanto le pongan la banda presidencial, y de la misma forma lo hará al continuar con las tres obras faraónicas que lleva a cabo López Obrador: la refinera de Dos Bocas, el Tren Maya y el aeropuerto militar Felipe Ángeles; y todo el legado político, como los programas de política social son tintes electorales.

En el entendido que las capacidades y los resultados que se tienen en la tarea de gobernar la capital del país, son irrelevantes mientras no exista ningún atisbo de duda sobre la lealtad y sumisión total al presidente.

No importaría incluso, que la CDMX quede en manos de la oposición en el 2024, ya que en estos momentos no existe poder humano que revierta la tendencia derrotista que pende sobre Morena y sus aliados en la metrópoli.

Ciertamente, la apuesta de AMLO por su “hermana menor” es de alto riesgo, ya que si bien es cierto que la fidelidad de la “científica” resiste cualquier prueba en estos momentos, la verdad es que carece de los arrestos suficientes para ganar la elección presidencial, toda vez que es un personaje sin carisma y sin atributos suficientes enfrentar a una oposición unida y apoyada por la

sociedad civil que se ha manifestado en la megamarcha del 13 de noviembre del año pasado y la concentración más grande de la que se tenga memoria contra el gobierno, el pasado 26 de febrero de este año.

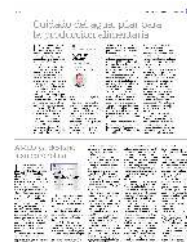
Qué bueno que el presidente ya enseñó su juego y este no le permitirá mantener el poder después de que se vaya, ya que prefirió una supuesta lealtad en lugar de elegir a un candidato competitivo como pudiera ser el mismo Marcelo Ebrard o hasta Adán Augusto López.

AMLO mantiene a sus corcholatas alineadas y frenadas con el cuento de que será a través de las encuestas el método para elegir al candidato presidencial de su partido, empero, son tantas las evidencias de que prevalecerá su voluntad, que solo un ciego no quiere ver lo que es tan evidente.

Desde luego, verbigracia, para Ricardo Monreal, la oveja descarriada, el piso disparejo y el desdén de los radicales del partido en el poder e incrustados en el círculo familiar del presidente contra el aún líder de los senadores de Morena, son pruebas suficientes sobre la decisión que ya está tomada y por supuesto no recae en él.

El último desplante que padeció el zacatecano fue en la concentración de acarreados del 18 de marzo, en donde no alcanzó siquiera un lugar en los corralitos que sí dispusieron para los invitados VIP.

Después de los comicios del Estado de México, y salvo que ocurriera un milagro, es decir, que Alfredo del Mazo apoyara a



la candidata que él eligió, Delfina Gómez se convertirá en la primera gobernadora de oposición en esa identidad y de la misma manera, el presidente intentará replicar el ejercicio en la presidencial con otra mujer, Claudia Sheinbaum.

A Plutarco Elías Calles se le hizo preservar a sus lacayos en la Presidencia hasta que llegó el “Tata Lázaro”; en cambio, a López Obrador no se le hará que su preferida haga lo mismo.

Tan solo hay que esperar que transcurra el tiempo para constatar lo dicho.

Ahora, tendrá que venir la jugada de la oposición y de las corcholatas que no fueron destacadas.



EL MAGNATE CONVOCA A SUS PARTIDARIOS A PROTESTAR

Temen que posible arresto de Trump desate violencia en EU

Cerco de seguridad en tribunal de Nueva York // Sería el primer ex presidente en tener cargos criminales // El magnate enfrenta otras tres investigaciones

DAVID BROOKS Y JIM CASON
CORRESPONSALES
NUEVA YORK Y WASHINGTON

Vallas de metal fueron colocadas alrededor de los tribunales y la oficina del fiscal distrital, la policía y otras agencias de seguridad pública se han reunido para coordinar medidas de protección y control, y enormes contingentes de periodistas aguardan en las entradas de las oficinas judiciales en Manhattan, todo en espera de lo que podría ser el primer ex presidente en la historia en ser formalmente acusado y arrestado por cargos criminales.

Donald Trump ha llamado a sus simpatizantes a protestar, al denunciar que es víctima de una "cacería de brujas", y que su posible arresto es políticamente motivado por la "izquierda radical" demócrata para frenar su candidatura presidencial. Más aún, dijo que el fiscal que lo podría acusar debería de ser enjuiciado por el "crimen" de interferencia en una elección presidencial.

De hecho, Trump siempre ha atacado el sistema judicial —hoy su campaña declaró que el sistema judicial del país está "colapsando"— y cualquiera que se atreva a investigarlo, sean jueces y fiscales locales o federales, autoridades electorales o financieras, la FBI e incluso congresistas, o periodistas, acusando a los acusadores aun cuando existen pruebas y extensa evidencia en su contra como en el caso de su *impeachment*, o de las investigaciones sobre sus intentos de manipular el sistema electoral y cometer fraude en Georgia, Arizona y Pensylvania, entre otros.

En Nueva York, Trump está a la espera de cargos criminales por falsificar documentos de negocios para ocultar un pago de 130 mil dólares poco antes de las elecciones presidenciales de 2016 a Stormy Daniels, estrella de pornografía, a cambio de su silencio sobre una aventura sexual extramarital, para evitar daños a su candidatura. Se contempla también otro posible cargo de que el pago podría ser

ilegal por tratarse de un gasto de campaña no reportado. El gran jurado que tiene que votar para aprobar los cargos sigue en sesión, aunque podría emitir una acusación en cualquier momento esta semana, tal vez hoy.

Circo mediático

Ante las declaraciones de Trump recibidas con el eco de su incitación a disturbios en el asalto al Capitolio en un intento de golpe de Estado el 6 de enero de 2021, la escena frente a la oficina del fiscal distrital de Manhattan, Alvin Bragg, en la zona de los tribunales en la punta sur de la ciudad, se ha vuelto un circo mediático, con reporteros y cámaras instalándose sobre la Calle Centre donde, si es formalmente acusado y con ello se emite una orden de arresto, Trump tendrá que llegar para ser fichado —se tomarán sus huellas digitales y fotos— aunque aún no se sabe si será esposado, y se supone que será citado ante un tribunal en otra fecha. A diferencia de otros acusados a los que se les ordena rendirse ante esa oficina, se espera que Trump llegará escoltado por su equipo de Servicio Secreto que acompaña a todo mandatario y ex mandatarios.

A pesar de su mensaje en su red social de que sería arrestado este martes y su llamado a protestas, llegaron menos de 20 simpatizantes, y un número parecido de antitruumpistas, a la esquina de la oficina del fiscal. Desde una pequeña plaza, un hombre gritó "Fuck Trump", varias veces, otro se paseaba con una pancarta en que se leía: "enjuicien a los líderes del golpe de Estado", otra acusaba de corrupto al fiscal distrital Bragg, y no faltaba un par de consignas contra las *fake news*, aunque los periodistas tenían una ventaja de probablemente 100 a 1 con los manifestantes.

Vigilan oficina del fiscal

Pero sí hubo una amenaza de bomba en la mañana, y la policía mantuvo una presencia notable en las entradas de los tribunales y la oficina del fiscal. Desde el lunes, los jefes de la policía, el Servicio Secreto y otras agencias de seguridad pública se habían reunido para elaborar sus planes en anticipación de diferentes escenarios posibles que podrían suceder si y cuando se emita una acusación formal y la orden de arresto. Y ayer se instalaron más vallas de metal alrededor de la cuadra y la plaza frente a la oficina de la fiscalía.

A la vez, en Washington, la policía federal encargada del Capitolio también instalaron vallas de metal en caso de manifestaciones.

Varios legisladores republicanos han hecho eco de Trump al calificar las acusaciones de "políticamente motivadas", y están librando un contrataque en medios y hasta amenazan con someter al fiscal a un interrogatorio ante el Congreso.

Algunos demócratas y otros observadores políticos han expresado preocupación de que una acu-



sación y arresto del ex presidente acabara favoreciendo su campaña electoral, y otros han expresado sus dudas sobre si este caso legal de todos los que enfrenta Trump debería de ser el primero en proceder, ya que los otros son por delitos mucho más graves.

Trump, además de este caso en Nueva York, enfrenta otras tres investigaciones que podrían culminar en acusaciones criminales. La más avanzada y potencialmente más peligrosa legalmente para Trump es la encabezada por una fiscal distrital en el condado de Fulton en Georgia, Atlanta, por interferencia y esfuerzos ilícitos para revertir la elección presidencial de 2020 en ese estado. Proceden a la vez dos investigaciones por un fiscal especial federal, una sobre esfuerzos para interferir en el traslado pacífico del poder en torno al asalto al Capitolio del 6 de enero, y otra sobre el manejo de documentos clasificados y posible obstrucción de justicia.

Mientras tanto, el mandatario golpista, líder político antimigrante (en 2016 la revista *Time* publicó una amplia nota titulada "Todas las veces que Trump insultó a México"), promotor de odio racial y antidechos de las mujeres (y misógino) continúa justo donde le gusta: al centro de la atención pública.

▲ Manifestación de detractores de Donald Trump ayer, afuera de la oficina de la fiscalía de Manhattan. Foto Afp

“

Una veintena de seguidores responden al llamado del republicano





Norma Piña y el odio oficial

RICARDO ROCHA

El linchamiento contra la Presidenta de nuestra Corte Suprema es una de las peores infamias que hemos vivido en la política mexicana en varias décadas. Son dos cosas: que se origina en un odio vengativo e irracional y que procede de las alturas de un poder ejecutivo presidencial omnímodo que ya controla al poder legislativo y al que solo faltaba el judicial para gobernar con autoritarismo total y a un paso de la dictadura.

Por eso, la elección de Norma Piña desató toda la furia de Andrés Manuel López Obrador: primero, porque no salió su favorita Yasmín Esquivel —triplemente plagiaria— y en cambio resultó ungida a quien él considera su opositora y adversaria por no haber apoyado algunas de sus propuestas, que han sido cuestionadas por diversos sectores sociales y por la opinión pública.

A ver: ella se llama así “Norma”, por su padre, abogado, que la nombró como sinónimo de “Ley”. No es una arribista ni privilegiada; se recibió primero como maestra de primaria y luego obtuvo la Licenciatura en Derecho y estudios de posgrado en México y España. Con 25 años de trayectoria como jurista es, sin embargo, una mujer discreta y entregada a su trabajo; alejada de cámaras y micrófonos —yo jamás la he entrevistado— ni siquiera tiene cuenta de twitter, ni ha aparecido en Tik Tok como solía hacer su antecesor el ministro Zaldívar. Es, en resumen, una mujer progresista quien, desde la Corte, se ha pronunciado a favor de temas espinosos como los derechos de la comunidad LGBT, el aborto y el uso recreativo de la marihuana.

No es pues una mujer débil. En el marco del 106 Aniversario de la Constitución y frente al propio presidente López Obrador, defendió la autonomía de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y estableció que “la independencia del Poder Judicial es un pilar de

la democracia y de la aplicación de la Constitución. No es un privilegio de los jueces, es la garantía de imparcialidad en beneficio de la sociedad mexicana; la Constitución es un manto protector de certeza, confianza y seguridad, pero sobre todo un factor de unidad entre los mexicanos”, puntualizó en esa ocasión. Y hace poco en un encuentro con magistrados, jueces y juezas fue más allá: “pese a los tiempos difíciles para los juzgadores, debemos actuar de manera independiente y con dignidad. Si actuamos con responsabilidad y prudencia, sin que se confunda con cobardía, todos saldremos adelante”.

En cambio, López Obrador ha sido particularmente rudo con la ministra: “La señora presidenta de la Corte, para hablar en plata, está por mí de presidenta”, dijo en un exabrupto absurdo e injusto. Luego vino un grave señalamiento de que con la llegada de Piña se ha desatado una ola de resoluciones a favor de presuntos delincuentes. El colmo han sido las amenazas de muerte contra la ministra en redes sociales. Pero lo vergonzante ocurrió este 18 de

marzo en el mitin convocado por AMLO en el Zócalo, cuando las huestes obradoristas golpearon y quemaron una piñata con la efigie de Norma Piña. Algo aberrante, que apenas mereció una tibia “condena” por parte del presidente de este país, quien acaba de decir que no tiene la menor intención de reunirse con la presidenta de la Corte. No. No son anécdotas. En México, el equilibrio entre poderes está roto. ●

Periodista. ddn_rocha@hotmail.com



SÁNCHEZ Y DÍAZ LANZAN YA SU 'TICKET ELECTORAL'

El presidente del Gobierno utiliza la moción inútil de Vox para agitar el mensaje del miedo a la derecha y permite a la vicepresidenta segunda subir a la tribuna para catapultarse como líder del espacio a la izquierda del PSOE

MARISA CRUZ MADRID

La moción de censura de Vox contra Pedro Sánchez, con el catedrático Ramón Tamames como candidato alternativo a la presidencia del Gobierno, se convirtió ayer en una plataforma electoral a medida para Pedro Sánchez y para Yolanda Díaz. Para los dos juntos, como ticket, de cara a los comicios generales previstos para finales de año.

La votación que hoy se sustanciará en el Congreso no tenía, como tal, ningún interés desde el principio. La moción fracasará estrepitosamente y todos los grupos de la Cámara lo sabían de antemano. Nació muerta. En estas circunstancias, el debate no fue sino una oportunidad para los mítines sin límite de tiempo del presidente y su vicepresidenta segunda con la vista puesta en el día después de la verdadera moción de censura que los ciudadanos dirimirán en las elecciones generales.

El debate, por tanto, puso en evidencia que la confianza de Pedro Sánchez en una futura victoria socialista en las urnas flaquea y su convencimiento de que necesitará de un apoyo externo, el de la plataforma Sumar que lidera Yolanda Díaz y que, en consecuencia, le conviene impulsar. Sánchez, en definitiva, necesita que el proyecto de la vicepresidenta segunda consiga los votos suficientes como para poder, entre los dos, batir al bloque de la derecha que, hoy por hoy, encabeza las encuestas.

El presidente del Gobierno, entre sus réplicas a Santiago Abascal y su respuesta a Ramón Tamames, habló durante tres horas y Díaz consumió una hora más.

En su discurso inicial, el candidato a la presidencia del Gobierno apenas llegó a 53 minutos, un tiempo que empleó en tratar de contrarrestar de forma muy genérica las principales líneas de acción del Ejecutivo de coalición y pedir un pacto entre las formaciones constitu-

cionalistas para «imprimir un cambio radical» en el país y «recuperar la concordia y el entendimiento entre españoles».

Tamames hizo especial hincapié en la necesidad de proceder a una reforma de la Ley Electoral para acabar con la sobrerrepresentación de las formaciones nacionalistas.

La vicepresidenta segunda, con el permiso del presidente, subió a la tribuna del Congreso para esbozar, ella también, su programa, trufándolo con fogonazos de regañina al ex comunista Ramón Tamames al que acusó, entre otras cosas, de «invisibilizar» a las mujeres y «deteriorar la democracia» al prestarse a ser el candidato de una «moción destructiva». Con estas palabras, Yolanda Díaz, se hizo eco de la afirmación de Sánchez que antes había reprochado al candidato de la moción haberse prestado a «blanquear» a Vox, un partido, recalcó, «heredero de Blas Piñar».

Díaz empleó sin reparo su participación en el debate como trampolín para catapultarse electoralmente y perfilarse como figura indiscutible del espacio político a la izquierda del PSOE, un terreno en el que Podemos, capitaneado por Ione Belarra y alentado continuamente por Pablo Iglesias, quedaría relegado a una posición secundaria. Su



SÁNCHEZ Y DÍAZ LANZAN YA SU 'TICKET ELECTORAL'

propósito fue tan evidente que incluso Tamames se lo afeó en su última intervención.

Santiago Abascal abrió la sesión con un duro alegato personal contra Sánchez al que tachó de «autócrata» y le culpó de haber «engañado» a los españoles, «degradar la dignidad» del Congreso y atentar con la democracia.

De su boca salieron reproches por la derogación del delito de sedición, la rebaja de la malversación, el expolio fiscal, la excarcelación y las reducciones de condenas de agresores sexuales, la imposición de un estado de alarma declarado incons-

titucional y, además, aliarse con quienes quieren romper España y con los que «no se han sacudido la pólvora del terrorismo».

El líder de Vox desplegó en su intervención todo el ideario de su partido contraponiéndolo a la gestión gubernamental. Una gestión basada, dijo, en el «latrocinio fiscal» a los trabajadores, en la «voladura de los recursos públicos», en el «ataque constante» a las familias y en la «excarcelación de golpistas, terroristas y violadores». En definitiva, la gestión de un «déspota».

Pedro Sánchez replicó esta intervención y, también la del candidato Tamames, muy suave y muy difusa, con dos larguísimos discursos dedicados principalmente a hacer propaganda de una hoja de servicios que promete seguir ampliando durante otros cuatro años y, sobre todo, a atacar frontalmente al PP.

El presidente centró la práctica totalidad de su intervención en los *populares*. Alberto Núñez Feijóo y Mariano Rajoy, ninguno de los dos con posibilidad de replicarle, fueron el blan-

co de sus críticas. Sánchez se dedicó a exhibir sus hitos y evitó, a lo largo de las tres horas largas de su alegato, referirse a los aspectos más espinosos de su gestión: la reforma del Código Penal a la medida del independentismo, las consecuencias de la ley del *sólo sí es sí* o las concesiones a secesionistas y *abertzales* como condición imprescindible para sostenerse en el poder.

Sánchez insistió una y otra vez en meter a PP y Vox en el mismo saco advirtiendo que si Feijóo logra ganar en las urnas pactará con la ultraderecha para gobernar. Como prueba de este vaticinio, echó mano de la decisión de los *populares* de abstenerse en esta moción de censura. Algo «indecente», en su opinión.

Según el presidente del Gobierno, Partido Popular y Vox «se parecen como dos gotas de agua» porque «hacen un enorme daño a la democracia» y, además, su pretensión es la misma: «Desbaratar el Estado del bienestar» y poner fin a la polí-



tica progresista de su Gobierno.

La única diferencia que Sánchez aprecia entre ambas formaciones es el «plus de brutalidad» que aporta Vox, un partido al que califica como «el glutamato, el potenciador de sabor, de la derecha».

Minutos antes de que el presidente del Gobierno hablara en estos términos, el propio Abascal había urgido al PP a reflexionar y votar a favor de tumbar el Gobierno y celebrar elecciones ya. «Les pedimos», dijo dirigiéndose a la bancada *popular*, «que votemos juntos y nos entendamos mañana para ofrecer a los españoles una alternativa sólida de fortaleza institucional».

Su petición caerá en saco roto. Hoy la portavoz del PP en el Congreso, Cuca Gamarra, insistirá en que la verdadera moción de censura contra el Gobierno se producirá en las urnas, primero, el 28 de mayo en los comicios municipales y autonómicos y, de forma definitiva, en las generales previstas para finales de año.

Para los *popula-*

res, Sánchez y su Ejecutivo merecen sobradamente ser censurados pero consideran que la moción auspiciada por Vox es un ejercicio «inútil» y un «show» que sólo sirve para «erosionar la calidad democrática» mientras choca contra el blindaje que los aliados de investidura brindan a un Gobierno al que necesitan para cumplir sus aspiraciones y que les necesita para sostenerse en el poder.

EN CIFRAS

LA COALICIÓN EXPRIME LA MOCIÓN: 82 MINUTOS MÁS

1:07:30

ABASCAL. Su presentación duró 44:12, la más corta de todas las mociones. Con las réplicas pasó la hora.

1:12:12

SÁNCHEZ. Superó a Abascal en el primer turno y algo más conciso en las 2 réplicas.

1:05:24

TAMAMES. 53 minutos duró su discurso; la réplica a Sánchez, 12 minutos.

1:24:08

SÁNCHEZ. Se *explayó* en su réplica a Tamames, que le reprochó la extensión.

1:05:12

YOLANDA DÍAZ. Superó la hora y Tamames dio réplica de 108 segundos y no tomó más la palabra.





Pedro Sánchez aplaude a Yolanda Díaz tras su intervención. EUROPA PRESS



SÁNCHEZ Y DÍAZ LANZAN
YA SU TICKET ELECTORAL

“NO ME AYUDAS, COLABORAMOS”

Una carga ‘rosa’. El gobierno trabaja en la creación de un aparato que distribuya la responsabilidad del cuidado de las personas, para aligerar la carga de las mujeres.

GEORGINA NAVARRETE

Desde que comenzó a trabajar, Carlos perdió de vista todo lo que su mamá y hermanas hacían en casa. Ya en pareja, se convirtió en ese hombre que sale a las seis de la mañana, regresa a las nueve de la noche y no piensa en todo lo que sucedió durante su ausencia: cena, se pone su pijama, da un beso de buenas noches a sus hijos y duerme en su cama limpia.

Carlos no sabe lo que pasa en una casa cuando no está, quizá no registra en su mente que se lava, se plancha, se limpia, se atiende a los niños, se cocina... Pero durante el encierro por la pandemia de covid-19, ese señor que se quedó en su casa, al fin lo vio.

“Esta situación nos ayudó a poner el tema en la agenda pública, que había costado mucho trabajo”, dice Nadine Gasman, presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres). Y en consecuencia, hoy se trabaja para implementar en México un Sistema Nacional de Cuidados (SNC).

El desarrollo de este aparato de seguridad social para los cuidados requiere de un intenso trabajo legislativo para integrar en las leyes mexicanas el derecho al autocuidado, a cuidar y a ser cuidado, así como hacer más estudios que demuestren que para el gobierno es una inversión para el futuro, y no un gasto.

Para lograrlo, es necesario que el gobierno y la sociedad reconozcan que se requieren cuidados y que las personas cuidadoras están fuera de los esquemas de seguridad y protección social. Cuando ellos estén protegidos, se reducirán las desigualdades y se promoverá la movilidad social, señala el Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY), en su publicación *Sistema Nacional de Cuidados. Vía para la igualdad y la movilidad social*, de 2022.

El reto en el país, explica Gasman, es hacer una buena coordinación interinstitucional, “porque como en tantas cosas en México, nos damos cuenta que sí existen servicios de atención a la primera infancia, a los adultos mayores y a las personas con discapacidad. Los tiene el IMSS, los tiene el ISSSTE, los tiene el DIF, pero ¿cómo hacemos de todos estos servicios aislados un sistema?”, que además toque a todos quienes lo necesitan.

Este SNC resulta clave en la construcción de un sistema de protección social que sirva

como motor para la movilidad social. Si comparamos los entornos que cuentan o no con servicios de cuidado infantil, se observa que de las mujeres cuyo origen se encuentra en la parte más baja de la escalera social, solo 3 de cada 10 superan su condición socioeconómica cuando su localidad no cuenta con dichos servicios. En cambio, en los lugares en donde sí existen, esa relación se duplica y más de 6 de cada 10 mujeres en la misma condición lo logra, reporta el estudio del CEEY.

Aunque sin duda la organización del cuidado es un asunto de género, porque afecta desproporcionadamente el bienestar y las posibilidades de movilidad social de las mujeres, también es un problema de los hombres y de la sociedad, apunta el CEEY, porque las relaciones que se establecen en el cuidado conectan los derechos de quienes los dan y quienes los reciben, la sociedad y el entorno.

Así las cosas, el cuidado es un tema de carácter público que, convertido en Sistema Nacional, sentará las bases para el bienestar y la movilidad social. ●



EQUILIBRIO

Debe haber corresponsabilidad en los cuidados, dentro de la casa, y fuera de ella.

Construir un sistema de protección social “servirá como un motor de movilidad social”, dice el CEEY. Entre los beneficios de un SNC, destaca que:

- Creará oportunidades de desarrollo y bienestar infantil.
- Generará bienestar para otras personas que requieren cuidados.
- Reducirá la exposición a la violencia familiar y de género, y pueden frenar sus consecuencias sobre las niñas.
- Facilitará las oportunidades de elección para las mujeres cuidadoras —en los espacios educativo, laboral, social y político—, al reducir la sobrecarga de trabajo no remunerado.
- Promoverá la autonomía, el empoderamiento y las posibilidades de las mujeres de vivir libres de violencia.
- Propiciará mejores oportunidades para las personas —en su mayoría mujeres— que laboran de forma remunerada dentro de la Economía del Cuidado.

GN

6 DE 10

mujeres superan su condición socioeconómica cuando su localidad cuenta con servicios de cuidado infantil. Cuando no es así, solo la mitad lo logra





DESDE CASA. También a nivel familiar debe repartirse el trabajo, para que las mujeres crezcan en su entorno laboral.



Una moción instrumental y pírrica

El Gobierno sale fortalecido del debate ante la inconsistencia argumental de Vox y del candidato a la presidencia

El objetivo que encomienda a las mociones de censura la Constitución quedó ayer abiertamente vulnerado: ni hubo programa constructivo por parte del candidato a la presidencia de la ultraderecha de Vox, Ramón Tamames, ni hubo tampoco debate efectivo sobre las presuntas propuestas. Su discurso se pareció más a una conferencia de un antiguo catedrático en un momento estelar que a una propuesta armada de Gobierno alternativo. La instrumentalización política de una medida constitucional por parte de Vox contribuyó a devaluar a un Parlamento obligado a dedicar su tiempo a una moción sin ninguna posibilidad de prosperar pero además desentendida del futuro de España y de la realidad internacional. El presidente, Pedro Sánchez, no quiso eludir el desafío en su primera réplica a Santiago Abascal y jugó sobre seguro al contestar con sentido institucional a su descarga de fusilería retórica con un inventario ordenado de la acción del Gobierno, que de una u otra forma iba a volver a ser el centro de las réplicas posteriores. La arrolladora intervención de Yolanda Díaz reunió la convicción emotiva y el empaque técnico en un discurso que a ratos también tuvo tono presidencial. Con ese reparto de papeles, el Gobierno logró desactivar los riesgos de la moción y convertirla en algo parecido a un discurso a cuatro manos —las de Pedro Sánchez y las de Yolanda Díaz— sobre el estado de la nación. Tras semanas de convulsa convivencia en la coalición, la defensa

que ambos hicieron de todos los ministros y de su acción de gobierno debió de actuar como providencial argamasa para sus electorados.

La anomalía de una moción tan atípica como esta se reveló desde la misma escenografía. La presidenta de la Cámara aceptó la ubicación del candidato en el escaño que habitualmente ocupa el líder del partido proponente para evitarle subir y bajar de la tribuna. Pero no fue él el primero en hablar sino Abascal, quien ensayó un nuevo tono pausado pero lanzó una diatriba frontal contra la acción del Gobierno en una inmersión plena en el trumpis-

mo político, incluida la insistente descalificación de los medios de comunicación "comprados", y la demanda urgente de unas elecciones anticipadas que tanto el PP como Vox han reclamado desde el mismo principio de lo que calificó como "legislatura suicida". Los truenos del líder de Vox contra los "delirios totalitarios y el saqueo de la nación" de Sánchez y el "atrocínio a las clases medias" resonaban en el hemiciclo como una suerte de ficción distópica en la que solo Abascal fingía creer ante la anunciada abstención del PP y la lejanía física de Alberto Núñez Feijóo, que prefirió fotografiarse, a la misma hora que se desgarraban "los males de la patria", en un encuentro diplomático en la Embajada de Suecia. La incómoda equidistancia entre el PSOE y Vox que invocaba ante los medios la portavoz popular, Cuca Gamarra, tras la sesión de la mañana, reflejaba muy bien la plena conciencia de los populares sobre el torpedo que representa en su estrategia el protagonismo público de Vox, que ayer exhibió tanto su nostalgia de un pasado tóxico como su subversión de las instituciones democráticas desde el interior de ellas. Son los socios con los que gobiernan en Castilla y León, ante los que hoy se

pondrán de perfil en la votación y de quien recibieron ayer una explícita oferta de entendimiento y gobierno de España en el futuro.



El candidato a la presidencia, el economista Ramón Tamames, evidenció su larga y accidentada biografía política con continuas referencias a un pasado muy remoto para la inmensa mayoría de la población y abonándose al revisionismo ultra de la Guerra Civil. Sus generalidades insulsas, con rasgos netamente reaccionarios, propuestas neoliberales y numerosas inexactitudes, a menudo con el tono de quien lee desde el desencanto la cartilla a unos herederos discolos, fue la exhibición de alguien que solo se representaba a sí mismo. Y un ejemplo ilustrativo de algunos protagonistas de la Transición incapaces de reconocer a las siguientes generaciones de españoles el derecho de acertar y equivocarse.

El hundido país que dibujó el candidato propició que el presidente del Gobierno, primero, y la vicepresidenta, después, diesen la vuelta a la moción: dejó de ser una evaluación crítica del Ejecutivo y pasó a ser la confrontación de dos modelos ideológicos. Sánchez apeló expresamente a la diferencia que separa "la receta neoliberal" —de Vox y PP, insistía— y las aplicadas por el Gobierno de coalición progresista para hacer frente a la pandemia, primero, y a la guerra, la inflación y la crisis energética, después. La extensión de las intervenciones de Sánchez —una hora y 40 minutos— y de Yolanda Díaz —algo más de una hora— estaba destinada a dibujar el discurso electoral del Gobierno frente a las políticas del PP y su eventual regreso a La Moncloa en coalición con Vox. El tiempo dedicado a exponer las políticas de la ultraderecha funcionó como pedagogía civil sobre la peligrosidad de normalizarlas en las instituciones y el riesgo que asume el PP al evitar confrontar esas medidas reaccionarias en ámbitos tan sensibles como la política económica, la igualdad efectiva de las mujeres, las políticas de inmigración o el retroceso centralista que anhela Vox.

Las protestas del candidato a la presidencia ante la extensión de las réplicas de Sánchez y Díaz y su inconsistencia argumental evidenciaron involuntariamente dos cosas: la frivolidad de fondo de una candidatura destinada a degradar las funciones del Parlamento por parte de Vox (y de un veteranísimo catedrático fuera de lugar) pero también la capacidad del Gobierno de redirigir en su propio beneficio la moción. El tono grave y a ratos irónico de Sánchez y la firme solvencia de Yolanda Díaz revirtieron la finalidad explícita de la sesión —derrocar al Gobierno— para convertirla en una palanca de lanzamiento de su doble candidatura hacia las elecciones generales.

El reparto de papeles entre Sánchez y Díaz desactivó los riesgos de la moción y convirtió el debate en algo parecido a un discurso a cuatro manos sobre el estado de la nación

La abstención anunciada del PP evita la confrontación con las políticas reaccionarias de Vox y banaliza el peligro de normalizar su presencia institucional



CARECE DE UN CONSEJO QUE LAS ANALICE

UACM acumula 120 denuncias de género

Hace tres años creó el protocolo de atención a estos casos, pero no hay un ente que fiscalice o sancione

GLORIA LÓPEZ

La Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) acumula desde hace tres años 120 denuncias por acoso, violencia y otras faltas debido a que no cuenta con un consejo de justicia que analice, dé seguimiento y determine sanciones contra los agresores.

En 2020 la UACM implementó un protocolo para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres. La rectora, Tania Rodríguez Mora, explicó que las denuncias las recibe y atiende con perspectiva de género la Defensoría de Derechos Universitarios, pero las sanciones son impuestas por el Consejo de Justicia.

Este consejo es el encargado de generar los mecanismos de protección e impartición de justicia, sin él los casos denunciados están estancados.

“Desde hace meses nuestra comunidad, y en particular las víctimas de violencia, están esperando que el Consejo Universitario apruebe la Convocatoria para la conformación del Consejo de Justicia de la UACM (...) Sin esta instancia, el proceso se paraliza propiciando la posible revictimización y abriendo la puerta para un escenario en donde sea la institución quien será la responsable del ejercicio de la violencia”, señaló.

A través de una carta al Séptimo Consejo Universitario, Mora destacó que en la sesión del pleno del 8 de febrero, donde fue tratado el tema de las violencias en la UACM, coincidieron en la necesidad de

integrar el Consejo de Justicia y se solicitó una fecha para su aprobación.

En 2022 Roxana Rodríguez, ex profesora de la UACM en sus planteles San Lorenzo Tezonco, Del Valle y Cuauhtépec, denunció violencia psicológica, hostigamiento e intimidación por parte de un profesor de dicha institución.

“Yo tuve una relación de pareja con este profesor, duramos tres años, no vivíamos juntos y sobre todo en los últimos años hubo actos de violencia psicoemocional”, contó.

Roxana denunció el 18 de marzo del 2022 ante la defensoría de la universidad. Su caso no ha avanzado y tuvo que dejar de dar clases por su seguridad.

“Me avisaron dos meses después que esta persona ya estaba informada, hubo muchas cuestiones de revictimización, él presentó testigos cosa que yo no hice, presentó escritos en su defensa”, expresó.

En junio de 2022 el profesor siguió amenazando y hostigando por redes sociales a Roxana por lo que tuvo que presentar su denuncia en la Fiscalía de Toluca donde sucedieron los actos de violencia.

Relató que la Fiscalía le brindó protección por parte de los policías y le realizaron diversos dictámenes. “Salí con riesgo alto de feminicidio y pues todas esas pruebas yo las entregué a la defensoría, pero nunca me hicieron caso”.

Roxana tuvo que generar sus propias medidas precautorias dentro de la universidad para no exponer su vida al cruzar con el profesor, quien sigue dando clases.

“Es por eso que hay 120 denuncias en

defensoría, 80 relativas al asunto de acoso y violencia, y pues ahí están estancadas, y los agresores con todo y denuncias penales siguen frente a grupos”, lamentó.

Otro caso es el de Gabriela Martínez Ciprián, estudiante de la UACM, víctima de violencia vicaria por parte de su expareja, profesor en el plantel San Lorenzo Tezonco.

Mantuvo una relación de tres años y medio y tuvo una hija. Con la llegada de la pandemia y debido a que dejó de trabajar por la manipulación del profesor, Gabriela se vio obligada a seguir compartiendo el espacio con su agresor.

El 16 de marzo del 2022, con engaños de llevar a la niña al doctor, el padre sacó a la niña de la casa y nunca regresó. El detonante para que el profesor de la UACM sustrajera a la menor fue que Gabriela le pidió el divorcio.

El profesor interpuso cinco denuncias contra Gabriela acusándola de violencia y daños a la salud, por lo que obtuvo la custodia temporal de la niña. A un año de que el profesor arrebató a su hija de Gabriela, él continúa dando clases en la institución.

“Mi propia casa de estudios lejos de cobijarme y apoyarme, lo único que está haciendo es violentarme más, dentro de estas acciones este profesor en contubernio con un enlace administrativo y uno de los abogados de la universidad metieron un

denuncias de género



firmado y sellado por la universidad al juzgado familiar que me acusa de violentarlo y solicitaron que se me aperciba con una multa de 10 mil pesos", acusó.

Hasta el momento no se ha informado a la comunidad la fecha en que el pleno sesionará para aprobar la convocatoria del Consejo por lo que los casos de las estudiantes y profesoras siguen sin analizarse o recibir alguna sanción.

En respuesta, los integrantes del Séptimo Consejo Universitario de la UACM, reprocharon que la rectora los responsabilice por la postergación de la creación del Consejo y la revictimización de las compañeras que han vivido violencia dentro de la institución.

Argumentaron que desde octubre de 2022 la Comisión de Asuntos Legislativos del Consejo Universitario ha trabajado en los mecanismos jurídicos universitarios para la atención de víctimas y en la conformación del consejo, elección, competencia y atribuciones.

Hoy este consejo sesionará para informar los trabajos que ha realizado en materia de género.

9

INTEGRANTES debe tener el consejo de justicia: 3 académicos, 3 estudiantes y 3 administrativos

EXIGENCIA

LA Rectora considera indispensable que las personas denunciantes obtengan justicia a través de procedimientos claros

“Los agresores con todo y denuncias penales siguen frente a grupos”

ROXANA RODRÍGUEZ
EXPROFESORA DE LA UACM



ARACELY MARTÍNEZ / OVACIONES



Gabriela Martínez espera desde hace un año la resolución de su caso



CANDIDATA A GOBERNADORA

Va por el Estado de México registra a Alejandra del Moral

PATRICIA RAMÍREZ

La coalición ya se prepara para arrancar la campaña el próximo 3 de abril, rumbo a las elecciones de junio

La coalición *Va por el Estado de México* registró formalmente a Alejandra del Moral Vela como candidata al gobierno del Estado de México, con lo que PAN, PRI, PRD y Nueva Alianza se preparan para arrancar las campañas electorales el próximo 3 de abril.

Ante los dirigentes nacionales de estos partidos, Del Moral aseguró que la suya será la candidatura de la reconciliación, y advirtió que a la gente no le importa si un gobierno es de izquierda o de derecha, sino que sus problemas sean atendidos y sus carencias, resueltas.

Acompañado por la Secretaria General del CEN del PRI, Carolina Viggiano, al presentar la documentación ante el organismo electoral, el presidente del PRI, Alejandro Moreno, afirmó que la coalición respalda a una mujer trabajadora, honesta y valiente, que gobernará para todas y todos los habitantes del Estado de México.

La ahora virtual candidata señaló que la suya será la candidatura de la reconciliación y adelantó que dará voz a los mexiquenses de todo el espectro político, ya que en el proyecto que abanderará "cabe-mos todas y todos los que queremos un mejor futuro" para el estado.

Se comprometió además a que la candidatura aliancista, a su vez, se convertirá en el primer gobierno de coalición en el Estado de México.

"Va por el Estado de México no sólo es una alianza partidista. Es, también, una alianza con la sociedad. Hemos compren-

dido que a la gente no le importa si un gobierno es de izquierda o de derecha. Lo que le preocupa es que sus problemas sean atendidos y sus carencias sean resueltas", refrendó.

Garantizó que en su candidatura se cumplirá al pie de la letra con la ley y ofreció que a diario se ratificará el respeto a las instituciones, que no es otra cosa, que el respeto por el pueblo y por la voluntad popular.

Enfatizó que el Estado de México tiene mucho que proteger y mucho que cambiar y, para ello, tiene que ser más justo y más próspero. "Y no vamos a avanzar si estamos divididos", expresó.

Por ello, advirtió que ahora "vamos a decidir si nos quedamos mirando cómo se siembra la división entre los mexiquenses, o ponemos manos a la obra para construir un futuro de reconciliación".





Con el apoyo de la alianza, Alejandra del Moral va por el Estado de México.



Registra Va por el Edomex a Del Moral como su candidata

Arropada por los dirigentes de los partidos que integran la coalición, la priista afirma que la entidad debe cambiar con estrategia para asegurar un mejor futuro de sus habitantes

CLAUDIA GONZÁLEZ
Corresponsal

Toluca, Méx.—Al entregar su solicitud de registro como candidata de la Coalición Va Por el Estado de México, ante el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Alejandra del Moral Vela aseguró que la entidad debe cambiar para asegurar un mejor futuro, trabajo y desarrollo de sus habitantes.

Arropada por los líderes nacionales del PRI, Alejandro Moreno; del PAN, Marko Cortés; y Ángel Ávila, en representación del dirigente del PRD, Jesús Zambrano, así como de los dirigentes estatales de los partidos de la coalición, Del Moral fue reconocida como una mujer preparada, de valores, humilde y echada para adelante, con la que la Alianza Va por el Estado de México apuesta ganar las elecciones del 4 de junio.

“Vamos a promover desde la reconciliación un cambio con estrategia, un cambio con rumbo, un cambio planeado y con dirección; no vamos a incrustar una ideología política, vamos a construir juntos el estado que queremos dejarles a nuestros hijos”, enfatizó la priista.

“Vamos a iniciar desde aquí la reconciliación nacional, porque los mexiquenses somos mexicanos por patria y por provincia”, expresó.

Al interior del recinto, afirmó que cada generación tiene el deber de enriquecer el legado que dejará a sus hijos, “la nuestra enfrenta esa responsabilidad ahora, un cambio de paradig-

mas, vamos a decidir si nos quedamos mirando cómo se siembra la división entre los mexicanos o ponemos manos a la obra para construir un futuro de reconciliación, uniendo a los mexicanos, todos, en torno a un proyecto común”.

Añadió que el Estado de México tiene mucho que proteger, mucho que cambiar y para eso debe ser un estado más justo, más próspero y aseguró que no habrá avance si existe división.

“La mayor fuerza de la sociedad está en el trabajo colectivo, en la búsqueda de los objetivos comunes y anhelos compartidos, conozco a los mexicanos, soy una de ellos, he recorrido cada rincón de mi estado, he caminado sus calles, he sudado al lado de los ciudadanos y sé lo que queremos y lo que queremos es trabajar unidos para salir adelante”, subrayó.

La aliancista enfatizó que este registro es parte de un episodio muy importante para la entidad mexiquense, pues por primera vez una candidatura se convertirá a su vez en el primer gobierno de coalición mexiquense.

Aseguró que por su parte cumplirá al pie de la letra con la ley, “refrendaremos a diario el respeto que tenemos por las instituciones, que no es otra cosa que el respeto por el pueblo y la voluntad popular”.

En tanto, señaló que solicitan el registro de la candidatura de la reconciliación, una candidatura que dará voz a mexicanos de todo el espectro político y donde

caben todas y todos los que quieren un mejor futuro para el Estado de México.

“Porque aquí no es sólo una coalición partidista, sino una alianza con la sociedad, aquí hemos comprendido que a la gente no le importa si un gobierno es de izquierda o de derecha, a la gente lo que le preocupa es que sus problemas sean atendidos y sus carencias sean resueltas”, precisó.

Alejandra del Moral dijo que este registro no se trata de un partido o de una candidata, sino de los derechos y las necesidades de las y los mexicanos.

Alejandro Moreno, presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), fue el encargado de entregar la documentación al Consejo General del IEEM, y ante una explanada llena de militantes de todos los partidos y cobijada por la presencia de los exgobernadores mexicanos, líderes partidistas, diputados federales, locales y senadores.

Respaldo



El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, señaló que conoce a Alejandra del Moral desde hace mucho y que no la ha tenido fácil en su carrera política, además de que no es una improvisada, sino que tiene los conocimientos para liderar la entidad.

El presidente del PAN, Marko Cortés, afirmó que hoy claramente y visiblemente en el Estado de México "hay tiro", ello en alusión al crecimiento que afirmó, ha tenido la aspirante tricolor a la gubernatura, pues si bien dijo que previo al arranque de las precampañas no se vislumbraba una elección competitiva, el panorama ha cambiado y en ello "vino a contribuir Acción Nacional. La distancia que tenía la candidata de Morena frente a nuestra candidata se está reduciendo y todavía no inicia la campaña". ●

ALEJANDRO MORENO

Presidente nacional del PRI

"Respaldamos a una mujer trabajadora, honesta y valiente que, sabemos, gobernará por el bien de todos los que habitan en el gran Estado de México"

MARKO CORTÉS

Dirigente nacional del PAN

"La distancia que tenía la candidata de Morena [Delfina Gómez] frente a nuestra candidata [Alejandra del Moral] se está reduciendo y aún no inicia la campaña"





Alejandra del Moral (centro) acudió al Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) acompañada por los dirigentes nacionales del PAN (izq.) Marko Cortés, y del PRI, Alejandro Moreno (der.) para registrarse como candidata a la gubernatura.



Alejandra del Moral, oficialmente Candidata a la Gubernatura del Estado de México

Alejandra Del Moral Vela presentó ayer ante el **Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM)**, su solicitud de registro como **candidata a la gubernatura del Estado de México** para el periodo 2023-2029, por los partidos **Revolucionario Institucional, Acción Nacional, de la Re-volución Democrática y Nueva Alianza**, donde aseguró que dará voz a todas y todos los mexiquenses que quieren un futuro mejor.

En el evento protocolario, la abanderada expuso que, de acuerdo con la ley, **"hemos solicitado el registro de nuestra candidatura al gobierno del Estado de México; por primera vez una candidatura aliancista que se convertirá, también por primera vez, en el primer gobierno de coalición mexiquense"**.

Del Moral Vela subrayó que se trata de la candidatura de la reconciliación y que irá más allá de una coalición partidista para convertirse en una gran alianza con la sociedad, porque a la gente no le importa si el gobierno es de izquierda o de derecha, sino que sus problemas sean atendidos y sus carencias resueltas. Expresó que hoy en día, lo valiente es unir a los mexiquenses, **"mi candidatura es una alternativa a la polarización"**, buscar que trabajemos unidos y que las familias no estén divididas ni las comunidades confrontadas, porque se requiere hacer un frente común, que sumemos a la construcción de un futuro mejor.

Aseguró que el **Estado de México** necesita trabajar en equipo, donde quepamos todas y todos, porque juntos somos invencibles, campesinos, trabajadores, empresarios, jóvenes, mujeres, adultos, comunidades indígenas y gobierno.

"Vamos a decidir si nos quedamos mirando cómo se siembra la división

entre los mexiquenses o ponemos manos a la obra para construir un futuro de reconciliación, uniendo a los mexiquenses en un proyecto común", expresó.

Comentó que ha recorrido cada rincón de la entidad, **"he caminado sus calles y sé lo que queremos"**, que es trabajar unidos para salir adelante y construir un mejor **Estado de México** y un mejor nivel de bienestar para las familias mexiquenses.

El momento que vivimos no da espacio a la división de la sociedad, abundó, es tiempo de sumar a todos en torno a una misma visión de futuro. Hoy es tiempo de reconciliación, vamos a tender puentes, a unirnos en una sola fuerza por el progreso de nuestras familias.

"Vamos a promover desde la reconciliación un cambio con estrategia, un cambio con rumbo, un cambio planeado y con dirección; no vamos a incrustar una ideología política, vamos a construir juntos el estado que queremos dejarles a nuestros hijos", subrayó.

"Vamos a iniciar desde aquí la reconciliación nacional, porque los mexiquense somos mexicanos por Patria y por provincia", destacó la candidata aliancista.

Del Moral Vela reconoció a las autoridades electorales que han edificado una institución cien por ciento democrática y plural, en la cual existe plena confianza de que **velarán por la legalidad y equidad de la elección mexiquense**.

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), dijo, será garante de la democracia y velará porque cada voto de las y los mexiquenses valga lo mismo y se cuente bien. Creo en la democracia como un instrumento para resolver los problemas, es la conquista ciudadana más trascendente y creo en el valor de las institu-

ciones que procuran el sufragio libre de los mexicanos y los mexiquenses. Al agradecer la presencia de los **líderes nacionales del PRI, Alejandro Moreno, del PAN, Marko Cortés, del representante del dirigente del PRD, Jesús Zambrano, Ángel Ávila** y de los líderes estatales de los partidos de la coalición, entre ellos **Eric Sevilla, Alejandra Del Moral** enfatizó que **aquí se define el futuro de México, "el futuro de nuestros hijos y el futuro de nuestra casa, que es el Estado de México"**.



Activistas exigen celeridad en las investigaciones

Aumenta 11% la desaparición de personas en 1^{er} bimestre del 2023

EL PANORAMA es cada vez más "grave" ante aumento de reportes, advierte madre buscadora; reprueba exceso de burocracia; acusan persistencia de impunidad y corrupción

• Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

En medio del persistente "desinterés" de las autoridades que, aseguran analistas, hacen de éste un "sexenio perdido", durante el primer bimestre del 2023 la desaparición de personas a nivel nacional aumentó 11 por ciento respecto al mismo periodo del 2022.

Reportes del Registro de Personas Desaparecidas y No Localizadas de la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) establecen que en enero y febrero del año pasado se contabilizaron mil 742 personas sin localizar, mientras que, en los mismos meses de este año, el número ascendió a mil 937 personas en estas circunstancias.

En los primeros dos meses del 2023, el perfil de las personas ausentes es, en su mayoría, mujeres de entre 10 y 19 años, a quienes sigue el grupo de 20 a 24; sin embargo, a partir de los 25 años, las personas que más desaparecen son los hombres.

Las entidades con mayor reporte de desapariciones son el Estado de México, Michoacán, Nuevo León, Zacatecas, Veracruz, Tamaulipas, Ciudad de México y Sinaloa.

Para Ceci Flores, vocera del Colectivo Madres Buscadoras de Sonora, el panorama de desaparición de personas es cada vez más "grave", ya que al paso de los meses siguen en aumento los reportes de personas que salen y no regresan a sus hogares, sobre todo en mujeres o menores de edad.

Todavía en agosto del año pasado, el subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, Alejandro Encinas, reconoció que el Gobierno federal cometió un error al dar autonomía a los ministerios públicos y a las fiscalías, ya que no han generado resultados en el tema de desaparición forzada.

"Todo sigue igual en México, nada cambia y los resultados no son suficientes. Si hubiera un poco de interés por parte de las autoridades, ya se hubieran loca-

lizado más, ya que lo que se necesita es celeridad en las investigaciones y en las mismas búsquedas", explicó a *La Razón*.

La activista comentó que, en sus búsquedas, se ha topado con mucha burocracia en las investigaciones, pues es sumamente complicado denunciar una desaparición, cuando en los hechos debería ser todo lo contrario.

"A veces a la gente los paraliza el miedo y la incertidumbre, lo que hace que se pierdan minutos vitales sobre el paradero. Además, cuando se hacen denuncias, en algunos estados se puede tener una amenaza que también atente en contra nuestra", lamentó.

Ceci Flores agregó que "prácticamente" esta administración fue "perdida", ya que nunca hubo empatía o sensibilidad para las familias y por ello piensa que en este sexenio ya no se van a componer las cosas, porque por las elecciones, ya se terminó su trabajo.

A las voces que coinciden se sumó la de Karla Guerrero, portavoz del Colectivo Mujeres en Búsqueda de sus Desaparecidos, quien mencionó que en México persiste la impunidad y corrupción en todos los sectores de la sociedad, aunado al avance del crimen organizado, que es el autor de la mayoría de las desapariciones de personas.

"Sigue habiendo impunidad y corrupción, por eso las desapariciones aumentan, aparte de que no hay investigación, no confrontan el ADN y hay muchos cuerpos que siguen en los servicios forenses en espera de ser identificados, pero no vemos resultados o no los conocemos, ya que no los comparten", denunció.

Sostuvo que las autoridades federales están más enfocadas en un discurso que en hacer búsquedas en los estados, pues si bien diariamente suben sus labores en sus redes sociales, sólo lo hacen para la fotografía, más que para dar resultados.

"Nosotros, en las entidades, nos hemos enfrentado a falta de apoyo de las fiscalías, pues ya dejaron de acompañar

a quienes salimos a campo", añadió.

Dijo que se ha visto un desinterés de las autoridades federales en el tema, ya que no ha sido una prioridad, a pesar de que fue parte de su discurso para llegar al Gobierno federal, pues aseguró que se enfocaron más en el tema de la infraestructura que en el tema humanista al que se comprometieron.

Las activistas coincidieron en que la autoridad federal se comprometió a investigar y resolver el caso de Ayotzinapa, dejando de lado a todos los colectivos que también buscan a miles de personas, pero tampoco pudo cumplir, ya que el Gobierno también dejó en el olvido el caso de los 43 estudiantes normalistas desaparecidos.

EL DATO

EL PASADO 7 de marzo, ocho mujeres de entre 19 y 48 años desaparecieron en Celaya, Guanajuato. Esto encendió las alarmas en una ciudad en donde se han emitido 19 alertas Alba.

EL TIP

DEL 1 DE ENERO al 28 de febrero de este año, se registraron mil 938 personas desaparecidas y no localizadas, de las cuales, 752 son mujeres, de acuerdo con cifras de la CNB.



Al alza

Reportes muestran incremento del 11 por ciento en el primer bimestre de este año, comparado con el pasado.

Enero-febrero

1,742

2022

1,937

2023



Quienes más desaparecen

- Mujeres de entre 10 y 19 años
- Hombres de 25 años en adelante

Cifras en unidades

Fuente: CNB



Reprochan falta de resultados

Activistas señalan que en este Gobierno el tema de desapariciones "siguió igual".

TODO SIGUE IGUAL en México, nada cambia y los resultados no son suficientes. Si hubiera un poco de interés por parte de las autoridades, ya se hubieran localizado más"

Ceci Flores

Vocera del Colectivo Madres Buscadoras de Sonora

NO HAY INVESTIGACIÓN, no confrontan el ADN y hay muchos cuerpos que siguen en los servicios forenses en espera de ser identificados, pero no vemos resultados o no los conocemos, ya que no los comparten"

Karla Guerrero

Portavoz del Colectivo Mujeres en Búsqueda de sus Desaparecidos



Foto: Cuartoscuro

COLECTIVOS de Jalisco y Sonora haciendo labores de búsqueda, en imagen de archivo.



LA PANDEMIA REDUJO EL TOTAL

Tienen ahorro para el retiro sólo 4 de cada 10 mexicanos

BRAULIO CARBAJAL

Cerca de 39.2 por ciento de la población de 18 a 70 años tiene una cuenta de ahorro para el retiro, es decir, sólo 4 de cada 10 mexicanos en edad productiva tiene recursos que servirán para el momento de su jubilación, reveló un estudio de la gestora de fondos Vanguard y la plataforma económica México, ¿Cómo Vamos?

El informe presentado este martes también revela que la población que ahorra en México se ha incrementado en 7.8 puntos porcentuales entre 2012 y 2021, al pasar de 50.8 por ciento en 2012 a 58.6 por ciento en 2021; no obstante, el máximo histórico se observó en 2018, cuando era 67.8 por ciento de la población.

Lo anterior implica que entre 2018 y 2021 se presentó una reducción de 9.2 puntos porcentuales.

"Esta reducción observada en el ahorro apunta sobre cómo el impacto de la pandemia en el empleo, ingreso y horas trabajadas tuvo efectos significativos a mediano plazo en las tendencias de ahorro de las y los mexicanos", sostiene el estudio.

El documento indica que los instrumentos de ahorro más usados entre personas con ahorros formales son las cuentas de ahorro y cuentas de nómina, con 51.4 por ciento y un 44.5 por ciento de la población, respectivamente. En tercer lugar, pero con un porcentaje de la población significativamente menor, se encuentran las cuentas de pensión, con 7.7 por ciento.

Sofía Ramírez, presidenta de México, ¿Cómo Vamos?, destacó que "más ahorro para más personas significa mejores futuros y finanzas públicas y privadas más sanas".

Añadió que México necesita mecanismos que incorporen a las mujeres al mercado laboral remunerado, lo que se debe combinar con una serie de oportunidades para la

elección en el uso del tiempo de las mujeres y con un Sistema Nacional de Cuidados.

El documento reveló que el principal destino del gasto del ahorro entre las personas que cuentan con ahorros formales, es decir, en alguna institución financiera, es la atención de emergencias, con porcentajes muy similares tanto para el caso de las mujeres como de los hombres, seguido por gastos del hogar (comida, personales o pago por servicios).

Otro aspecto importante que arroja el informe es que la tasa de remplazo (el monto de la pensión respecto del último salario) en México mejoró con la reforma realizada en 2020.

Antes de ella la tasa de remplazo era baja respecto a la deseable que oscila entre 70 y 85 por ciento de los ingresos previos a la jubilación. Por ejemplo, para una persona con ingresos mensuales de dos unidades de medida y actualización (UMA) la tasa de remplazo era de 40 por ciento y con la reforma de 2020 es de 59 por ciento.

Asimismo, para una persona con ingresos mensuales de cinco UMA la tasa de reemplazo era de 21 por ciento y con la reforma de 2020 es de 45 por ciento.

• ECONOMÍA



Impulsan iniciativa para que los candidatos cumplan el 3 de 3 contra violencia de género

REFORMAN LA LEY DE BEBÉ SEGURO

Aplicaría para quienes aspiren a jefe de gobierno, alcaldes o diputados

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

A meses del arranque del proceso electoral local, en el Congreso de la Ciudad de México se presentará una reforma para obligar a los aspirantes a un cargo público local cumplir con el 3 de 3 contra la violencia de género: no estar condenado por el delito de violencia familiar, tampoco de carácter sexual y no ser deudores alimentarios morosos.

La iniciativa será presentada por la coordinadora de la bancada de Morena, Martha Ávila, quien explicó que dichos requisitos serían para quienes aspiren a los cargos de jefe o jefa de gobierno; alcaldías, concejalías y diputaciones locales. Para ello se tendría que reformar la Constitución Política y el Código Electoral, ambos de la Ciudad de México.

La activista Martha Gómez Moreno explicó que la iniciativa ayuda a visibilizar a candidatos que están ejerciendo violencia contra las mujeres, "porque si lo hacen en su casa con las personas que dicen amar, asimismo lo replican en los puestos de poder y candidaturas de elección popular".

En tanto, María Guadalupe Hernández Zárate, del colectivo Las Constituyentes MX Feministas, expuso que la iniciativa #3de3 Contra la violencia de género "es un alto, dejar de poner a las mujeres en una posición de vulnerabilidad y de invalidar las diferentes violencias que se ejercen sobre las mujeres, además de hacer un llamado a seguir reflexionando y luchando".

Por otra parte, la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez aprobó reformar la *ley de bebé seguro* de la Ciudad de México, a fin de armonizar los principios rectores

establecidos en la Ley general de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, en materia de alimentación y salud.

Se modificó el artículo 5 de la norma, al considerar que invertir en la primera infancia tiene beneficios que inciden en aspectos cruciales para el bienestar y productividad futuros, "lo que generaría altos rendimientos; dedicar recursos de forma progresiva, suficiente y continua durante la niñez da lugar a una sociedad más educada, más fuerte y de mayor cohesión".



COLECTIVOS ACUSAN BUROCRACIA Y DESINTERÉS DE AUTORIDADES

Inició año con alza en desapariciones; "falta de celeridad en búsquedas persiste"

POR JORGE BUTRÓN

EN DOS MESES reportan 1,937 personas sin localizar; en el mismo periodo de 2022 fueron 1,742; 11% más; Madres Buscadoras de Sonora urgen apurar indagatorias

HABRÍAN ubicado a más si hubiera empatía, señalan; sigue impunidad, advierte otra ONG; critica no confrontar ADN con cuerpos en Semefos **pág. 3**

Activistas exigen celeridad en las investigaciones

Aumenta 11% la desaparición de personas en 1^{er} bimestre del 2023

EL PANORAMA es cada vez más "grave" ante aumento de reportes, advierte madre buscadora; reprueba exceso de burocracia; acusan persistencia de impunidad y corrupción

• Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx



En medio del persistente “desinterés” de las autoridades que, aseguran analistas, hacen de éste un “sexenio perdido”, durante el primer bimestre del 2023 la desaparición de personas a nivel nacional aumentó 11 por ciento respecto al mismo periodo del 2022.

Reportes del Registro de Personas Desaparecidas y No Localizadas de la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) establecen que en enero y febrero del año pasado se contabilizaron mil 742 personas sin localizar, mientras que, en los mismos meses de este año, el número ascendió a mil 937 personas en estas circunstancias.

En los primeros dos meses del 2023, el perfil de las personas ausentes es, en su mayoría, mujeres de entre 10 y 19 años, a quienes sigue el grupo de 20 a 24; sin embargo, a partir de los 25 años, las personas que más desaparecen son los hombres.

Las entidades con mayor reporte de desapariciones son el Estado de México, Michoacán, Nuevo León, Zacatecas, Veracruz, Tamaulipas, Ciudad de México y Sinaloa.

Para Ceci Flores, vocera del Colectivo Madres Buscadoras de Sonora, el panorama de desaparición de personas es cada vez más “grave”, ya que al paso de los meses siguen en aumento los reportes de personas que salen y no regresan a sus hogares, sobre todo en mujeres o menores de edad.

Todavía en agosto del año pasado, el subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, Alejandro Encinas, reconoció que el Gobierno federal cometió un error al dar autonomía a los ministerios públicos y a las fiscalías, ya que no han generado resultados en el tema de desaparición forzada.

“Todo sigue igual en México, nada cambia y los resultados no son suficientes. Si hubiera un poco de interés por parte de las autoridades, ya se hubieran localizado más, ya que lo que se necesita es celeridad en las investigaciones y en las mismas búsquedas”, explicó a *La Razón*.

La activista comentó que, en sus búsquedas, se ha topado con mucha burocracia en las investigaciones, pues es sumamente complicado denunciar una desaparición, cuando en los hechos debería ser todo lo contrario.

“A veces a la gente los paraliza el miedo y la incertidumbre, lo que hace que se pierdan minutos vitales sobre el paradero. Además, cuando se hacen denuncias, en algunos estados se puede tener una amenaza que también atente en contra nuestra”, lamentó.

Ceci Flores agregó que “prácticamente” esta administración fue “perdida”, ya que nunca hubo empatía o sensibilidad para las familias y por ello piensa que en este sexenio ya no se van a componer las cosas, porque por las elecciones, ya se terminó su trabajo.

A las voces que coinciden se sumó la de Karla Guerrero, portavoz del Colectivo Mujeres en Búsqueda de sus Desaparecidos, quien mencionó que en México persiste la impunidad y corrupción en todos los sectores de la sociedad, aunado al avance del crimen organizado, que es el autor de la mayoría de las desapariciones de personas.

“Sigue habiendo impunidad y corrupción, por eso las desapariciones aumentan, aparte de que no hay investigación, no confrontan el ADN y hay muchos cuerpos que siguen en los servicios forenses en espera de ser identificados, pero no vemos resultados o no los conocemos, ya que no los comparten”, denunció.

Sostuvo que las autoridades federales están más enfocadas en un discurso que en hacer búsquedas en los estados, pues si bien diariamente suben sus labores en sus redes sociales, sólo lo hacen para la fotografía, más que para dar resultados.

“Nosotros, en las entidades, nos hemos enfrentado a falta de apoyo de las fiscalías, pues ya dejaron de acompañar a quienes salimos a campo”, añadió.

Dijo que se ha visto un desinterés de las autoridades federales en el tema, ya que no ha sido una prioridad, a pesar de que fue parte de su discurso para llegar al Gobierno federal, pues aseguró que se enfocaron más en el tema de la infraestructura que en el tema humanista al que se comprometieron.

Las activistas coincidieron en que la autoridad federal se comprometió a investigar y resolver el caso de Ayotzinapa, dejando de lado a todos los colectivos que también buscan a miles de personas, pero tampoco pudo cumplir, ya que el Gobierno también dejó en el olvido el caso de los 43 estudiantes normalistas desaparecidos.

EL DATO

EL PASADO 7 de marzo, ocho mujeres de entre 19 y 48 años desaparecieron en Celaya, Guanajuato. Esto encendió las alarmas en una ciudad en donde se han emitido 19 alertas Alba.

EL TIP

DEL 1 DE ENERO al 28 de febrero de este año, se registraron mil 937 personas desaparecidas y no localizadas, de las cuales, 752 son mujeres, de acuerdo con cifras de la CNB.



Reprochan falta de resultados

Activistas señalan que en este Gobierno el tema de desapariciones “siguió igual”.

TODO SIGUE IGUAL en México, nada cambia y los resultados no son suficientes. Si hubiera un poco de interés por parte de las autoridades, ya se hubieran localizado más”

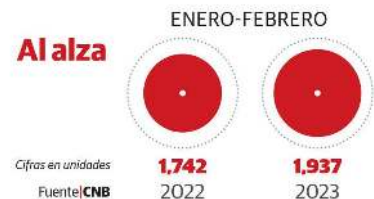
Ceci Flores

Vocera del Colectivo Madres Buscadoras de Sonora

NO HAY INVESTIGACIÓN, no confrontan el ADN y hay muchos cuerpos que siguen en los servicios forenses en espera de ser identificados, pero no vemos resultados o no los conocemos, ya que no los comparten”

Karla Guerrero

Portavoz del Colectivo Mujeres en Búsqueda de sus Desaparecidos



Al alza

Reportes muestran incremento del 11 por ciento en el primer bimestre de este año, comparado con el pasado.

Enero-febrero

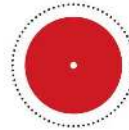
1,742

2022



1,937

2023



Quiénes más desaparecen

- Mujeres de entre 10 y 19 años
- Hombres de 25 años en adelante

Cifras en unidades

Fuente: CNB



Foto: Cuartoscuro

COLECTIVOS de Jalisco y Sonora haciendo labores de búsqueda, en imagen de archivo.





BAJOSOSPECHA

EL ARRESTO DE TRUMP

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

Donald Trump ha librado muchas acusaciones muy serias en su contra y ha logrado no pisar la cárcel. Acusaciones que siguen en pie, como incitar a la toma del Capitolio y la evasión de impuestos.

Pero, ¿qué puede ser más peligroso en la vida de un hombre? Sin duda, una mujer despechada y a quien hayan tratado mal, y parece que Trump ahora sí podría llegar a la cárcel por su historia con la estrella de cine porno Stephanie Clifford, mejor conocida como Stormy Daniels, con quien tuvo una relación extramarital.

Trump quiso callar a Stormy durante la campaña presidencial en el 2016, para que ella no revelara que había sostenido relaciones sexuales con él.

Pues la actriz porno no sólo declaró que había sostenido relaciones sexuales con el entonces candidato a la presidencia de Estados Unidos, sino que dijo que el pene de Trump era "más pequeño que el promedio, pero no anormalmente pequeño".

Finalmente, llegaron a un acuerdo para que ella no siguiera hablando y se le dieron 130 mil dólares.

Donde se consuma el delito, del que parece ahora sí Trump no podrá librarse, en que el dinero que se le dio a la actriz porno lo hicieron pasar como gastos de campaña.

Ahora a Trump lo persigue la justicia en Nueva York y prepara una nueva acusación en contra del expresidente de Estados Unidos de 76 años, por el pago de un soborno con dinero de la campaña.

Los señalamientos con los que la Fiscalía sustenta su acusación provienen de la misma actriz Daniels, quien lleva varias semanas rindiendo declaración en la corte de Manhattan. Indicó que era un pago para que ella no revelara que tuvo una relación sexual con Trump en 2006, cuando él ya estaba casado con Melania y acababa de tener a su hijo Barron.

La actriz aseguró haber conocido a Trump en un torneo de golf de celebridades, tras lo cual él la invitó a su hotel. Ella confiesa que fueron los peores 90 segundos de su vida.

El otro acusador es el propio exabogado de Trump, Michael Cohen, quien desde enero decidió cooperar con la justicia en este asunto. Fue este abogado quien llegó al acuerdo con Stormy y con otra mujer, y quien entregó los recursos.

En 2018, este hombre fue condenado a tres años de prisión tras declararse culpable por deli-

tos federales, incluyendo violaciones a las finanzas de campaña, por organizar pagos a Daniels y a la modelo Karen McDougal para evitar que hablaran de sus relaciones con Trump, quien todo el tiempo ha negado los amores.

Asegura que la investigación tiene motivos políticos, que es una "cacería de brujas". Sin embargo, un jurado investigador está en la fase final para determinar si Trump deberá enfrentar cargos por un supuesto pago a la estrella de cine para adultos.

Incluso, Trump dio a conocer de su posible arresto a través de su plataforma Truth Social. Escribió que las "filtraciones ilegales de la oficina del fiscal del distrito de Manhattan, Nueva York, indicaban que el martes 21 podría ser arrestado".

Pero no explicó si le habían notificado formalmente. Y no discutió sobre los posibles cargos. Pero sí llamó a sus seguidores a protestar. Incluso varios de ellos ya lo hacen.

Hasta el momento de escribir estas líneas, el expresidente Trump no ha sido arrestado, pero sí se difundieron imágenes falsas de un posible arresto y si le pidió a sus seguidores que se unieran a las protestas en su defensa.

Por ello, decenas de policías prepararon barricadas que impiden el paso de estos fanáticos trumpistas en la corte de Manhattan, con la finalidad de evitar una escena parecida al asalto al Capitolio, ocurrido en enero de 2021, cuando también a través de un mitin llamó a sus simpatizantes para recobrar lo que llama "Estados Unidos primero".

Recordemos que el expresidente quiere regresar a la Casa Blanca, por ello, busca la candidatura republicana para 2024, pero ya tiene un fuerte rival en el partido, Ron DeSantis, el gobernador de Florida, quien se perfila para ser uno de los favoritos rumbo a las elecciones presidenciales.

Durante una conferencia realizada en Panamá, Florida, el gobernador soltó varias carcajadas por el asunto de Trump iniciando que "no sabía que había detrás del presunto soborno, pero que tenía asuntos más importantes que tratar en su estado".

Las burlas provocaron que los simpatizantes de Trump respondieran a través de las redes sociales, donde indicaron que DeSantis pagaría un precio político por no reconocer que los republicanos se están uniendo en torno a Trump, en medio de las crecientes amenazas legales que lo rodean.

Además, Trump ya lanzó una serie de ataques personales contra DeSantis en su cuenta Truth Social.

En ocasiones anteriores, se han intentado dos juicios políticos en el Congreso contra Trump, tienen que ver con la investigación sobre la intervención rusa y los operativos judiciales en su casa de Mar-a-Lago, en Florida.

A ello se suma que Donald Trump enfrenta una investigación criminal, por separado, por los intentos de anular su estrecha derrota en el estado de Georgia, en las elecciones presidenciales de 2020, aunque no se sabe si el expresidente está siendo investigado directamente.

Trump podría ser acusado de un cargo de felonía menor, y convertirse en el primer expresidente en la historia de Estados Unidos en ser imputado de un cargo criminal, pero ello no implica que la policía lo vaya a esposar y mandar a una celda, sólo le tomarían las huellas dactilares, sin pisar la cárcel.

Pero de todos los procesos en contra de Trump y de su pelea personal con DeSantis, lo único que parece, hasta hoy, que podría tener al exmandatario en la cárcel, es haber pagado un soborno con dinero de la campaña.

Pero también este escándalo podría ayudar, de manera contraria a lo que se piensa, a que Trump siga en los titulares haciendo precampaña electoral, poniéndose en el papel de víctima.

Hasta el momento, la fiscalía de Manhattan no ha emitido ningún comunicado sobre el presunto arresto de Trump.



OTRA VEZ, EL ESCÁNDALO



EL EXPRESIDENTE, quien podría ser detenido en las próximas horas, saluda a su llegada a un evento de lucha libre en Tulsa, Oklahoma, el pasado sábado 18 de marzo.



**“No se metan
en la UNAM”:
Imanol Ordorika a
políticos y partidos**

Freno. Desde dentro de la UNAM, el mensaje a políticos y partidos es contundente: “No se metan en el proceso de designación del rector”. “No se metan”... Tres palabras repetidas por Imanol Ordorika, voz autorizada, no sólo por su posición como Director General de Evaluación Institucional de la Universidad, si no por sus batallas, como uno de los líderes del CEU. **PÁGS 10-11**

Imanol Ordorika “No se metan en la designación del rector” ...

El director de Evaluación Institucional en la UNAM y experimentado en política, externa la coincidencia entre universitarios de atajar a entrometidos, pero reclama transparencia y rendición de cuentas en el proceso

Mensaje claro

Daniel Blancas Madrigal
nacional@cronica.com.mx

Desde dentro de la UNAM, el mensaje a políticos o actores externos a la institución, es contundente: “No se metan en el proceso de designación del rector”.

“No se metan”... Tres palabras repetidas durante la charla por Imanol Ordorika, voz autorizada para hablar del tema, no sólo por su posición como Director General de Evaluación Institucional de la Universidad, si no por sus batallas previas en la política, como uno de los líderes del Consejo Estudiantil Universitario (CEU) y fundador de movimientos partidistas ligados a la izquierda.

Los nombres de Cuauhtémoc Cárdenas y del propio Andrés Manuel López Obrador no le son ajenos.

Sí, ataja el paso de entrometidos, pero con un espíritu crítico también exhibe los reclamos internos por transparentar el

proceso y democratizarlo.

El tema está vivo, por la proximidad del cambio de rector —en noviembre— y por iniciativas recientes como la del diputado morenista Armando Contreras, la cual planteó una reforma a la Ley Orgánica de la Universidad para quitar a la Junta de Gobierno la facultad de la designación y cambiar a un método de elección mediante sufragio libre y secreto.

“Ha habido de forma permanente un reclamo desde dentro de la Universidad para modificar el proceso de designación de autoridades. Lo planteó el primer CEU en el 66, personal académico en los 70’s, el CEU de los 80’s, el Congreso Universitario del 90, siempre en una lógica y es lo principal, que debemos ser los universitarios los que hagamos las transformaciones, y no alguien de fuera”, dice a *Crónica*.

¿Qué ves en el fondo de esta iniciativa morenista?

Parte de una posición descolocada frente a la Universidad. Tal vez es un intento de aprovechar alguna declaración del presidente, y acomodarse en la política interna del partido de gobierno. O quizá un intento de medir las consecuencias, o generar un clima de provocación. La toma de distancia en la propia Cámara de Diputados evitó una tensión innecesaria entre la UNAM y el poder legislativo. Se desconocen además leyes aprobadas recientemente como la Ley General de Educación Superior que en su artículo 2 plantea que cualquier cambio en leyes orgánicas de las universidades autónomas debe necesariamente pasar por un proceso de consulta, discusión en organismos colegiados, con un posicionamiento favorable del máximo órgano colegiado de cada institución. Hay limitación por ley.

Tú has sido uno de los principales promotores de modificar el proceso...

Sí, aunque algunos han pretendido ridiculizar argumentando que planteamos



un nombramiento en asamblea por mano alzada o con votación secreta. No. Es posible dar mayor presencia a la comunidad universitaria y a su expresión organizada: estudiantes, profesores y trabajadores, sin modificar la Ley Orgánica. Hace 8 años, cuando se nombró por primera vez a Enrique Graue, un grupo amplio de académicos planteamos tres cosas a la Junta de Gobierno: acceso a la información, para conocer los programas de los candidatos en una discusión pública; transparencia, para conocer cuáles y de dónde venían los apoyos para cada uno; y rendición de cuentas, para que, una vez tomada la decisión, la comunidad conozca qué argumentos se tomaron en cuenta. No se ha cumplido, es un primer paso que se puede dar simplemente con voluntad política.

La Ley Orgánica de 1945, asegura Ordorika, "consigna una forma de gobierno autoritaria y vertical, y es posible construir una más democrática, que atienda a que la UNAM es una institución académica, del conocimiento, diferente a un sindicato o partido político, porque hoy la toma de decisiones está centrada en autoridades personales: rectores y directores, por encima de los órganos colegiados, el Consejo Universitario y Consejos Técnicos".

La Junta de Gobierno está integrada por 15 académicos —hoy son siete mujeres y ocho hombres— nombrados por el Consejo Universitario y en ocasiones por la propia Junta. Según la Ley, están obligados a revisar los programas de cada aspirante —en un proceso de dos o tres meses— y escuchar opiniones de todos los sectores antes de designar al rector o directores de escuelas, facultades e institutos.

Imanol es autor del libro *La Disputa por el Campus*.

"Ahí planteo que en la Junta de Gobierno ha habido un enorme peso del grupo médico, también de ingenieros y abogados, en décadas más recientes emergió un sector de investigadores científicos que han tenido la capacidad de incidir con más fuerza. No es casualidad que cumpliremos 24 años de médicos al frente de la rectoría, lo que muestra que la Academia Nacional de Medicina, los distintos colegios médicos y la Facultad tienen un enorme peso. La mayoría de los miembros de la Junta son de la UNAM, pero algunos no; a lo largo de la historia también ha habido presencia de personas de fuera".

¿Quiénes?

Se sabe que ICA históricamente ha tenido peso, algunos grupos de abogados y no cabe duda que hasta el 2000, con la

llegada de Vicente Fox, el presidente de la República en turno tenía un peso, hay muchos ejemplos de la intervención presidencial para orientar la decisión de la Junta, aunque eso ha cambiado con la alternancia de partidos. De todas maneras, el papel de la Junta es el de un organismo cerrado, opaco, nadie sabe lo que pasa ahí ni cuáles fueron las votaciones: se necesitan 10 votos de 15 integrantes, al final, cuando ya ganó uno, todas las personas votan por ese y dicen que fue por unanimidad, no se sabe si hay votos que cambiaron de un lugar a otro, se parece al mecanismo con el cual los cardenales en el Vaticano deciden el nombramiento de un Papa, y hablo en masculino porque los cardenales y el Papa son todos hombres y hasta ahora en la UNAM sólo ha habido hombres, a pesar de que hace ocho años hubo una candidatura muy fuerte de Rosaura Ruiz, con un currículum importante, pero fue desplazada.

¿Por qué ha tardado tanto la apertura?

En la historia de la UNAM han existido varios grupos dominantes, su correlación de fuerzas se mantienen ahí y son los principales interesados en que no cambie el proceso. La Ley Orgánica que establece la Junta de Gobierno se aprobó en el Consejo Universitario Constituyente de 1944, y luego pasó a la Cámara de Diputados, es decir, fue hecha por la Universidad. Sin embargo, el estudiantado de la época se retiró del Consejo Constituyente en protesta por la figura de la Junta. Desde entonces ha habido expresiones contra el mecanismo.

Algunos aluden que ha dado estabilidad a la Universidad...

Es un argumento muy ligero, que olvida la enorme cantidad de conflictos generados con el actual sistema de gobierno: cayeron los rectores Fernández McGregor, Salvador Zubirán, Ignacio Chávez, Pablo González Casanova, Barnés de Castro. La estabilidad es bastante ficticia, porque hemos tenido huelgas sindicales, estudiantiles. Hoy la baja representación de mujeres y de los temas de las mujeres universitarias en los órganos de decisión han generado conflictos, porque no se ha respondido de manera adecuada a los señalamientos de violencia y desigualdad de género, y eso está dando lugar a paros, tomas de escuelas, de 2019 para acá.

En 1945, cuando se aprobó el actual sistema de gobierno, la UNAM tenía menos de 10 mil estudiantes; hoy, son más de 360 mil, más 40 mil profesores y 40 mil trabajadores...

"El destino de casi medio millón de universitarios está en las manos de 15 personas con intereses políticos, en general con una orientación bastante conservadora".

Hablas de transparentar, ¿qué?

Lo que se hace en otras grandes universidades del mundo, incluso mexicanas, como en la Universidad Autónoma de Baja California, donde las sesiones de las juntas de gobierno son televisadas. Si las sesiones de la Suprema Corte son televisadas, ¿por qué las de una Junta de Gobierno universitaria no? La rendición de cuentas implica que la Junta dé una explicación pormenorizada de los argumentos a favor y en contra, se puede plantear desde ya, lo planteo ahora por medio de *Crónica*, abran el proceso, denle más legitimidad al rector.

La definición de procesos políticos en el país durante 2023, asegura Ordorika, derivará en intentos por incidir en la UNAM, "pero dentro hay la enorme coincidencia, generalizada, de que no se metan. La declaración del Subsecretario de Educación en contra de la ocurrencia fue muy contundente, la posición de la bancada también, lo que refuerza la idea de que no lo intentarán, por lo menos desde el ámbito legislativo".

¿Cuáles serían las propuestas?

Información, transparencia y rendición de cuentas. Es imprescindible que no sólo se dé la presentación pública de los proyectos, sino un intercambio de puntos de vista entre aspirantes. En la Universidad de Chile, que es pública y cuya grandeza es similar a la de la UNAM, hay voto ponderado de estudiantes y profesores, y algo muy valioso: un debate nacional televisado entre candidatos a rector. Acá no hay nada, hace ocho años grabaron a cada uno en un video acartonado y rígido, donde leía el resumen de su propuesta, sin ninguna posibilidad de cuestionar. Se puede organizar una discusión pública donde haya periodistas y profesores, transmitida por TV y Radio UNAM.

¿Y desde el presidencial?

Espero que no, no veo mecanismos para hacer presión. Es probable que el presidente dé su opinión sobre el proceso y lo que necesita la UNAM, pero espero que no lo haga sobre algún candidato. No veo un ambiente propicio para un acto agresivo.

El presidente se ha dedicado a erosionar la imagen de la Universidad, y son conocidos sus intentos por incidir en los procesos de la Corte y otras instituciones autónomas...

Fue muy abierto en cuanto al nombramiento de la Corte, y no le funcionó; aquí, es muy clara la postura de que la transformación tiene que desarrollarse desde adentro, así que el mensaje es: no se metan.





**Sólo los
universitarios
debemos ser los
que hagamos las
transformaciones
en la UNAM,
remarca uno de
los líderes del
CEU y fundador
de movimientos
partidistas ligados
a la izquierda, en
entrevista con
Crónica.**





EU no miente y eso molesta a AMLO; AIFA no tiene vuelos... pero sí himno;

Andrés Manuel López Obrador no se cansa de confrontarse un día y otro también con Estados Unidos.

El informe sobre derechos humanos que elaboró y publicó el Departamento de Estado de Estados Unidos el lunes, en el que lo señala por desacreditar a periodistas y organizaciones de la sociedad civil en sus conferencias de prensa diarias y por los altos niveles de impunidad en México debido a la violencia del crimen organizado no miente.

Y aunque es un enfrentamiento desigual, lo hace.

Estaría bien, se aplaudiría, si tuviera razón.

Por supuesto.

Pero Washington, en este caso, dice la verdad.

Andrés Manuel no ha hecho otra cosa en cuatro años y medio de gobierno que culpar al pasado, señalar a los neoliberales, conservadores, acusar a los adversarios y descalificar a los periodistas por no estar de acuerdo con él.

Por eso la violencia en redes de sus porristas pagados, y por decisión, que a la primera oportunidad llaman *chayoteros* y *vendidos*, miembros de la *oposición moralmente derrotada* -frases que ni ellos entienden- a los periodistas.

Y tampoco miente cuando señala la impunidad, la corrupción y la participación de policías, soldados y políticos en actos de corrupción, en abusos y en ejecuciones.

Homicidios, asesinatos.

¿Entonces, con qué cara se atreve a llamar mentirosos a los estadounidenses?

Que se sienten la policía del mundo, como señala, sin duda.

Que se sienten el gobierno mundial, como acusa, de acuerdo.

Pero de que dicen la verdad, lo que sucede en México todos los días, tampoco hay duda.

A **Andrés Manuel** no le gusta que lo critiquen, le molesta la verdad.

Y esa, sin duda, lo es.

DESDE LA CASA BLANCA

La vocera **Karin Jean-Pierre** negó la otra acusación que lanzó **Andrés Manuel** desde Palacio Nacional.

Dijo que es falso que una posible detención de **Donald Trump** tenga que ver con el objetivo de impedir que participe en las elecciones presidenciales de 2024, como el tabasqueño asegura.

UN AÑO DEL AIFA

El Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) cumplió ayer un año.

Y aunque no tiene vuelos y pasará mucho tiempo para que los tenga, ya cuenta con himno!

Sí, no se ría.

La terminal aérea que no es ni el 20 por ciento de lo que habría sido el que canceló **López Obrador** nomás por quedar bien con su clientela, aunque se perdieran decenas de miles de millones de pesos, cumplió ayer doce meses de inaugurado.

Poco a poco a poco cuenta con más pasajeros y con más vías de comunicación, cierto, pero la realidad es que este gobierno concluirá con ese pendiente, como uno más.

Vámonos:

Scarlett Camberos, jugadora del América, no vuelve a México.

Sufre acoso de un cobarde sujeto que fue su novio y la ley y la Fiscalía capitalina no pueden someterle. Esa es la violencia que viven las mujeres todos los días.

amontoya@ova.com.mx @albermontmex



COMO CANDIDATA A LA GUBERNATURA DEL ESTADO DE MÉXICO

Alejandra Del Moral presenta registro ante el IEEM

Alejandra Del Moral Vela presentó ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), su solicitud de registro como candidata a la gubernatura del Estado de México para el período 2023-2029, por los partidos Revolucionario Institucional, Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Nueva Alianza, donde aseguró que dará voz a todos los mexiquenses que quieren un futuro mejor.

En el evento protocolario, la abanderada expuso que, de acuerdo con la ley, "hemos solicitado el registro de nuestra candidatura al gobierno del Estado de México; por primera vez una candidatura aliancista que se convertirá, también por primera vez, en el primer gobierno de coalición mexiquense".

Del Moral Vela subrayó que se trata de la candidatura de la reconciliación y que irá más allá de una coalición partidista para convertirse en una gran alianza con la sociedad, porque a la gente no le importa si el gobierno es de izquierda o de derecha, sino que sus problemas sean atendidos y sus carencias resueltas.

Aseguró que el Estado de México necesita trabajar en equipo, donde quepa-

mos todas y todos, porque juntos somos invencibles, campesinos, trabajadores, empresarios, jóvenes, mujeres, adultos, comunidades indígenas y gobierno.

Del Moral Vela reconoció a las autoridades electorales que han edificado una institución cien por ciento democrática y plural, en la cual existe plena confianza de que velarán por la legalidad y equidad de la elección mexiquense.

Por su parte, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), dijo, será garante de la democracia y velará porque cada voto de los mexiquenses valga lo mismo y se cuente bien. Creo en la democracia como un instrumento para resolver los problemas.



Hemos solicitado el registro, por primera vez, como una candidatura aliancista, afirmó Alejandra Del Moral Vela.

mos todas y todos, porque juntos somos



PARA IMPEDIR CANDIDATOS

Iniciativa 3 de 3 contra la violencia de género

PATRICIA RAMÍREZ Y AIDA RAMÍREZ

No haber sido condenado por violencia familiar, no estar condenado por delito sexual ni deber pensión

La coordinadora de los diputados de Morena en el Congreso de la Ciudad de México y activistas anunciaron la presentación de una iniciativa de reforma para establecer en la Constitución y el Código Electoral capitalino para incluir como requisitos de elegibilidad para los candidatos a cargos de elección popular y para ocupar cargos públicos no haber sido condenado por violencia familiar, no estar condenado por delitos de carácter sexual y no ser deudores alimentarios morosos.

La propuesta conocida como 3 de 3 contra la violencia de género será presentada este miércoles ante el pleno del Congreso capitalino, para que sea procesada de manera prioritaria.

La legisladora subrayó que, de aprobarse, será una herramienta más para prevenir y sancionar la violencia en contra de las mujeres en la Ciudad de México, pues su principal objetivo es que agresores, acosadores sexuales y deudores alimentarios morosos lleguen a cargos de poder público.

“Gracias a iniciativas como esta, que tienen su origen en un reclamo social de justicia y que las y los legisladores retomamos en nuestro carácter de representantes populares, la Ciudad de México

cuenta con un marco jurídico de vanguardia para la protección de los derechos”, manifestó la diputada.

A su vez, María Guadalupe Hernández Zárate, de la colectiva Las Constituyentes MX Feministas, expuso que la iniciativa #3De3 contra la violencia de género es un alto, dejar de poner a las mujeres en una posición de vulnerabilidad y de invalidar las diferentes violencias que se ejercen sobre las mujeres, además de hacer un llamado a seguir reflexionando y luchando.

Mientras que la activista Martha Gómez Moreno ahondó en que la iniciativa ayuda a visibilizar a candidatos que están ejerciendo violencia contra las mujeres, “porque si lo hacen en su casa con las personas que dicen amar, así mismo lo replicarán en los puestos de poder y candidaturas de elección popular”.

La iniciativa contempla que dichos requisitos incluyan los cargos de jefa o jefe de Gobierno, de alcaldes y alcaldesas y concejales, así como de diputadas y diputados.

PERFILES VIOLENTOS EN REDES

Al llevar a cabo acciones de monitoreo y patrullaje digital, la Policía Cibernética de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) del gobierno de la Ciudad de México identificó en diferentes redes sociales publicaciones que incitan al odio y la violencia en contra de mujeres.

Por lo anterior, la Policía Cibernética aseguró que informó a la Fiscalía General de Justicia de la capital por medio de una Noticia Criminal.

“Ante cualquier tipo de abuso, acoso, intimidación o amenazas, se exhorta a las mujeres a reportar con la Policía Cibernética o formalizar su denuncia ante la Fiscalía General de Justicia”, señaló la instancia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Asimismo, aseguró que la Unidad de Policía Cibernética brindará la asesoría correspondiente y seguimiento al reporte de quien levante su denuncia.

“Es importante destacar que el reporte o la denuncia no solo ayuda a proteger a la víctima, sino también puede prevenir futuros delitos cibernéticos. La información que se proporcione puede ser utilizada para identificar y detener a los perpetradores y así evitar que dañen a otras personas”, indicó la instancia de la SSC capitalina.

Es por ello que, en caso de identificar publicaciones generadoras de violencia, se pone a disposición de la ciudadanía para reportar cualquier incidente, el teléfono 55 5242 5100 o el correo policia.cibernetica@ssc.cdmx.gob.mx, con atención las 24 horas del día.

“Iniciativas como esta tienen su origen en un reclamo social de justicia”.

